



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Laboral De Oralidad Del Circuito De Chiriguana
Calle 7 No. 5 – 04 Barrio El Centro
Segundo Piso Palacio De Justicia
Chiriguana – Cesar
Tel: 5760302.

Chiriguana, Veintiuno (21) de Junio de Dos Mil Veintidós (2022).

LIQUIDACIÓN DE COSTAS.

La parte demandada **LA EMPRESA MINERA JERUSALEM S.A.S.**, mediante Sentencia fechada 17 de Junio de Dos Mil Veintidós (2022), proferido dentro del Proceso Ordinario Laboral seguido por **ANA LEONOR GARCIA PEDROZO** contra **LA EMPRESA MINERIA JERUSALEM S.A.S. Y OTRO. RAD. 20-178-3105-001-2019-00006-00.** Fueron condenados a los siguientes:

IMPUESTO.....0

GASTO JUDICIAL.....0

AGENCIAS EN DERECHO.....\$1.677.842.-

TÉRMINO: TRES (03) DÍAS

FECHA DE COMIENZO VEINTIDÓS (22) DE JUNIO DE 2022 (08:00 HORAS)

FECHA DE TERMINACIÓN: VEINTICUATRO (24) DE JUNIO DE 2022 (18:00 HORAS)

Se fija el presente traslado en el micrositio (Traslado Especiales y Ordinarios) de este despacho en la página de la rama judicial para que se surtan los efectos de los artículos 365, 366 y 446 del Código General del Proceso, en armonía con el artículo 110 ibídem, y el artículo 9 de la Ley 2213 del 13 de Junio de 2022.-

JORGE MARIO DEARMAS PEREZ
Secretario.

Firmado Por:

Jorge Mario Dearmas Perez
Secretario
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Chiriguana - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3e3d9fa020b0c424bcb3d24c4330665496e2549a2614e43d5cd63ef4f383ac6f**

Documento generado en 21/06/2022 11:52:25 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>